

Planta embotelladora de Bacardi y cia., Edo. de México. Foto: Edgar Tavares López. / Ahuehuetle en Chapultepec, Cd. de México. Foto: Edgar Tavares López.

# LAS CATEGORÍAS PATRIMONIALES

## UNA REVISIÓN A LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL

A lo largo de 1992, año en que se celebró el 20º aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial se hizo especial hincapié en la importancia de promover la formación profesional en lo que concierne a la identificación y protección del patrimonio de valor universal ubicado en los Estados Parte. Esto implica que los países firmantes de la Convención deben promover la identificación de nuevas categorías patrimoniales al interior de su territorio, como un aspecto relevante del método que permite corregir de manera paulatina los desequilibrios de la Lista de Patrimonio Mundial. De tal forma, se enfatizó la importancia de que los Estados Parte elaboraran y enviaran su Lista Indicativa, entendida como el inventario preliminar de aquellos sitios que en un mediano plazo tuvieran la posibilidad de integrarse en la Lista de Patrimonio Mundial, bajo la consideración de que se incluyeran nuevas categorías patrimoniales. Con este motivo, se presenta a continuación un análisis de los bienes culturales mexicanos que actualmente figuran en la mencionada Lista, de acuerdo con los criterios con que fueron inscritos, donde se observa el predominio de las ciudades y centros históricos, así como de los sitios arqueológicos sobre otras categorías que aún no están presentes.

### ANÁLISIS DE BIENES CULTURALES INCLUIDOS EN LA LISTA MEXICANA DE PATRIMONIO MUNDIAL

CATEGORÍA DE BIEN	NOMBRE DEL BIEN	PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD
BIEN ARQUEOLÓGICO	CIUDAD PREHISPÁNICA Y PARQUE NACIONAL DE PALENQUE	35%
	CIUDAD PREHISPÁNICA DE TEOTIHUACAN	
	CIUDAD PREHISPÁNICA DE CHICHEN-ITZÁ	
	EL TAJÍN, CIUDAD PREHISPÁNICA	
	CIUDAD PREHISPÁNICA DE UXMAL	
	ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE PAQUIMÉ	
	ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE XOCHICALCO	
SITIO DE ARTE RUPESTRE	PINTURAS MURALES DE LA SIERRA DE SAN FRANCISCO	6%
SITIO DE FÓSILES Y HOMÍNIDOS	_____	0%
CIUDAD HISTÓRICA / CONJUNTO URBANO	CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y XOCHIMILCO	47%
	CENTRO HISTÓRICO DE OAXACA Y SITIO ARQUEOLÓGICO DE MONTE ALBÁN	
	CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA	
	CIUDAD HISTÓRICA DE GUANAJUATO Y SUS MINAS ADYACENTES	
	CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA	
	CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS	
	MONASTERIOS DEL SIGLO XVI EN LAS FALDAS DEL POPOCATEPETL	
	ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE QUERÉTARO	
	CIUDAD HISTÓRICA FORTIFICADA DE CAMPECHE	
BIEN RELIGIOSO	_____	0%
BIEN INDUSTRIAL	_____	0%
BIEN MILITAR	_____	0%
OBRA ARQUITECTÓNICA	HOSPICIO CABAÑAS, GUADALAJARA	6%
PATRIMONIO MODERNO	_____	0%
ASENTAMIENTO VERNÁCULO	ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE TLACOTALPAN	6%
BIEN SIMBÓLICO	_____	0%
PAISAJE CULTURAL	_____	0%
SITIO FUNERARIO	_____	0%
NÚMERO TOTAL DE BIENES	19 BIENES	100%

En el año 2001 México envió al Centro de Patrimonio Mundial la Lista Indicativa por conducto de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), para lo cual se hizo una amplia convocatoria entre las instituciones nacionales involucradas en la identificación y protección del patrimonio cultural de nuestro país: CONACULTA, INAH, INBA y la UNAM, principalmente. Cabe hacer mención que a diferencia de los balances presentados en la Lista de Patrimonio Mundial, la Lista Indicativa de México ya incluye categorías patrimoniales novedosas como es el caso del patrimonio moderno, el patrimonio industrial, los itinerarios culturales, los paisajes culturales y los sitios prehistóricos.

Poblado histórico de Alamos, Sonora.  
Foto: Miguel Galaz.





Panorámica del estadio de CU, México. Foto: Enciclopedia Histórica de México. / Etiqueta de tequila de la empresa José Cuervo, México. Foto: Jorge Vértiz.

### ANÁLISIS DE BIENES CULTURALES INCLUIDOS EN LA LISTA INDICATIVA NACIONAL

CATEGORÍA DE BIEN	NOMBRE DEL BIEN	PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD
BIEN ARQUEOLÓGICO	ANTIGUA CIUDAD MAYA DE CALAKMUL (recién inscrita) CIUDAD PREHISPÁNICA DE CANTONA GRAN CIUDAD DE CHICOMOSTOC - LA QUEMADA ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE MITLA	17%
SITIO DE ARTE RUPESTRE	-----	0%
SITIO DE FÓSILES Y HOMÍNIDOS	CUEVAS PREHISTÓRICAS DE YAGUL Y MITLA EN LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA	4%
CIUDAD HISTÓRICA / CONJUNTO URBANO	POBLADO HISTÓRICO DE ALAMOS SAN LUIS POTOSÍ, UNA CIUDAD DE TRAZA PROCESIONAL	9%
BIEN RELIGIOSO	MISIONES FRANCISCANAS DE LA SIERRA GORDA TEMPLOS DE LA PROVINCIA ZOQUE, CHIAPAS	9%
BIEN INDUSTRIAL	INSTALACIONES INDUSTRIALES DE MONTERREY: FUNDIDORA, CERVECERÍA Y VIDRIERA INSTALACIONES FERROVIARIAS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES Y SU UNIDAD HABITACIONAL	9%
BIEN MILITAR	-----	0%
OBRA ARQUITECTÓNICA	ACUEDUCTO DEL PADRE TEMBLEQUE EX COLEGIO JESUITAS DE TEPOTZTLÁN TEMPLO DE SANTA PRISCA Y SU ENTORNO INMEDIATO	13%
PATRIMONIO MODERNO	EDIFICIOS INDUSTRIALES DE LUDWIG MIES VAN DER ROHE Y FÉLIX CANDELA, CASA MUSEO DE LUIS BARRAGÁN MUSEO CASA ESTUDIO DIEGO RIVERA Y FRIDA KAHLO CIUDAD UNIVERSITARIA	17%
ASENTAMIENTO VERNÁCULO	POBLADO HISTÓRICO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	4%
BIEN SIMBÓLICO	EL AHUEHUETE DE SANTA MARÍA DEL TULE BOSQUE, CERRO Y CASTILLO DE CHAPULTEPEC CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO	13%
PAISAJE CULTURAL	PAISAJE AGAVERO Y ANTIGUAS INSTALACIONES INDUSTRIALES DE TEQUILA, JALISCO	4%
SITIO FUNERARIO	-----	0%
NÚMERO TOTAL DE BIENES	23 BIENES	100%

La publicación de la Lista Indicativa de México, debe verse en primera instancia como la respuesta de nuestro país al llamado de la UNESCO para mejorar la representatividad de la Lista de bienes de valor universal. Otro aspecto se refiere a la estrategia global emprendida desde 1994, y donde se pueden establecer tres conjuntos de acciones que inciden de forma directa en la captación de categorías patrimoniales:

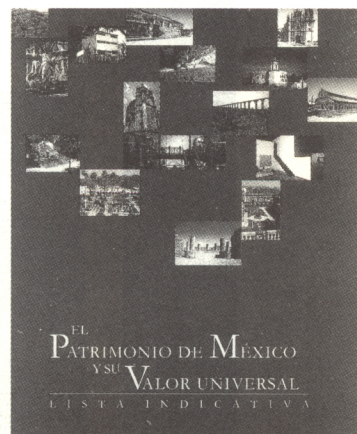
- Reducir los desequilibrios de la Lista a través del empleo de nuevas categorías señaladas en el artículo 1º de la Convención, abordar las manifestaciones de los periodos cronológicos que aún no han sido considerados como es la época prehistórica, ampliar la utilización del criterio (v) que es el que menos se presenta en la Lista, balancear el promedio de bienes inscritos por región, y finalmente generar y aplicar nuevas categorías en consonancia con las propuestas desarrolladas por organismos consultivos y el Centro de Patrimonio Mundial.

- Controlar el crecimiento de la Lista, limitando a partir del 2003 la inscripción de bienes a únicamente 30 nuevos sitios privilegiando aquellas categorías patrimoniales novedosas.

- Garantizar la gestión de los sitios inscritos en la Lista, mismo hecho que implica la realización de informes periódicos de su estado de conservación. Este proceso de evaluación implica, entre otras cosas, la revisión de la permanencia de los valores de un sitio, o incluso su cambio y evolución hacia otros conceptos que expresan mejor su integridad.



Castillo de Chapultepec, México.  
Foto: Michael Calderwood.



Portada del libro Lista Indicativa